

La libertad de imprenta es la
santa descomulgación de los in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chalcoherriand.

LA SANCION

Gottemberg, sin saberlo el fee
arriba de un novio mundo....
Cada letra del alfabeto que sale
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas, y que los rayos de
los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio... \$y. 0,30
En las agencias se vende cada número
fuera del día a 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zalabrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en la imprenta "La No-
vedad" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Diciembre 23 de 1899

Núm. 233

NOTAS

Después de pocos días recibirá,
alhorozuelo, el Clero de la Capi-
tal, al Ilustrísimo Arzobispo, Mon-
señor González y Calisto.

Vuelto el Jefe de la Iglesia
señoritaria al seno de ella, des-
pués de no corta ausencia, es de
esperarse que, libertándose de su-
gestiones de ánimos exaltados,
procurará sujetarse a los princi-
pios de moderación y prudencia
en las relaciones con el Poder Ci-
vil.

No pocos acusan al Gobierno
de clerofobia, sin tener en cuenta
lo que fue el Clero el que princi-
pió a descargar ruidos golpes con-
tra quien, con sorpresa de propios
y risa de extraños, inauguró el
actual orden político mediante la
canonización de Beatas olvidadas
por la misma Curia Romana; y
asistiendo jueves y domingo a mis-
sas religiosas.

El partido liberal respeta toda
creencia y reconoce todo derecho;
mas no tolera, no puede tolerar,
que los sacerdotes se conviertan
en desforados propagandistas de
ideas subversivas al orden público
y en elemento nocivo al bienestar
social.

Ejercian su augusta ministerio
sin llegar a ser políticos, esto
es, sin invadir esfera agnata; dejen
al Poder Civil dentro de su pro-
pio y natural independencia y....
santas pascuas.

Han sido sometidas a conoci-
miento del Consejo de Estado,
las bases presentadas por varios
capitalistas guayaquileños, para
un empréstito al Gobierno de un
millón doscientos mil sucos.

Las rentas ordinarias de la Re-
pública, suficientes para cubrir las
necesidades generales de adminis-
tración, no pueden bastar para
ciertos gastos indispensables y ur-
gentes. Hoy por, ejemplo, en pre-
visión de próximos trastornos

del orden y caso de complicacio-
nes internacionales, se ha visto
obligado el Gobierno a invertir
fuerzas humanas en el aumento y
equipo del Ejército; hay, pues, un
crecido déficit. Cómo hacerlo que
desaparezca? Por dos medios: em-
préstitos forzados o empréstitos
voluntarios; mas en las actuales
circunstancias, dado el estado eco-
nómico del Ecuador, un empré-
stito forzoso sería un toque general
a una revolución sangrienta. Que-
da, por consiguiente, como único
remedio salir al encuentro con
préstimos voluntarios; empero—
y aquí lo serio del caso—pueden
aceptar incondicionalmente, a im-
pulsos del instinto de propia con-
servación—valga la frase—cuantas
condiciones impongan los presta-
tarios? He aquí el problema a
que ha sido llamado a resolver el
Honorable Consejo de Estado.

LOS BRANAS DE LOS CONVENTOS

Buenos consejos de un Obispo.

UN MONSEÑOR DE PAVILADO

Odio de mujer
y venganza de fraile

(Traducción especial para "La Tribuna.")

Montevideo, 13.—Es del domi-
nio público una gravísima demen-
cia que merece ser conocida en
todos sus pormenores.

He aquí de lo que se trata.
Una joven, María Catalina Mi-
guez, de 35 años de edad, se pre-
sentó a la redacción de un diario
rogando que se le hiciera publicar
su decisión de no pertenecer más
a la comunidad religiosa de las
Auxiliadoras y volver a casa vida
que nunca había debido abando-
nar—al mundo, como dicen los
frailes.

María Catalina Miguez es pa-

riente del finado monseñor Jicin-
to Vera, primer obispo de Monte-
vidéo. A la edad de 16 años, ella,
juventud, castísima y llena de
misticismo, concibió el pensamien-
to de dedicarse enteramente a la
religión y a los gozos que el amor
de Dios y la poética contempla-
ción de las visiones celestiales
proporcionan a un corazón verda-
deramente exaltado. Creía firmen-
te con fe ciega, ardiente: Que-
ría sacrificarse a Dios, y morir
de sí misma, gozosa del sacrificio,
se encerró en el convento de las
Auxiliadoras en Colón. Antes de
dar el paso que debía llevarla de
la verdadera vida humana para
entregarse en brazos de lo que
ella creía beatitud celestial, la jo-
ven se aconsejó con su pariente,
el obispo Vera. Este, como hom-
bre práctico, le contestó: quisiera
mejor verte casada.

Estas palabras pronunciadas
por el reverendo produjeron viva
impresión en el espíritu de la ni-
ña; degradadamente no tuvieron
bastante poder para destruir del
continuo que se había prestado.

En el año 1880 entró como no-
via en el convento de Colón to-
mando el nombre de hermana Ma-
ría Catalina. Los primeros tiempos
fueron dichosos. Las prácticas reli-
giosas, la fe vivísima que la inun-
daba embellecían el claustro; dul-
cificaban los sufrimientos y la ha-
cían parecer bella los días que
pasaba encerrada. Su exuberante
juventud no se resentía y encen-
traba en ella toda la expansión
propia de su ardor místico.

En el convento de Buenos Aires

De Colón, María Catalina fue
enviada a Buenos Aires para ves-
tir el hábito. De Buenos Aires a
Patagonia fue en seguida en mi-
sión, concluida la cual volvió a
Buenos Aires. Aquí principian las
primeras desilusiones, los prime-
ros dolores, los que fueron aumen-
tando hasta destruir esa pobre
alma ingenua, bella, de la que
había vislumbrado en la orla mo-
nial en que había puesto la rea-

lización de la felicidad suprema.

En el convento de Buenos Ai-
res la joven moza tuvo ocasión
de presenciar un hecho que le
desgarró la venda de los ojos; a la
fe sublime sucedió el desaliento
que con todos sus martirios sen-
tados en el alma de la joven.

¿Cuál había sido el hecho?
La Miguez no lo dice. Pero
por lo que cuenta es fácil com-
prenderlo.

Se conocen los que se llaman
los misterios de los conventos.

La joven, pura de alma como
de cuerpo, con la mente levanta-
da al cielo fue geógrafa benévola-
mente por la madre abadesa y de-
más superiores. Otras niñas estab-
an confiadas a sus cuidados y la
superiora querían que a ellas, Ma-
ría Catalina inculcara algunas
máximas por las cuales... no se
ama tan sólo el Dios Todopode-
roso. La hermana María Catalina
opuso resistencia. Ella que tenía
la visión ideal del cielo, no podía
resignarse a la pérdida que de su
idealismo querían hacer los de
más.

Por esto rehusaba besar... las
manos del Inspector General del
Convento, Monseñor Cogliero.
Por esto rehusaba tener intimidad
con las demás compañeras. Fue
tomada en odio; tratada como re-
belle y enviada a Mirón, con la
orden expresa que nadie le habla-
ra, vigilándola con atención.

Entrábase la familia de la in-
feliz moza deseando tener noti-
cia de ella y resultando vanos
todos los medios empleados, apro-
vechó la ocasión de un oficial,
amigo suyo se marchaba a Buenos
Aires para rogarle fuese hasta Mo-
rón.

El oficial fue; pero le contesta-
ron que el médico había prohibido
a la hermana María Catalina de
atravesar el Río....

De Mirón María Catalina fue
otra vez enviada a Buenos Aires,
donde su fe religiosa a pura e inor-
cualista estaba disminuida en con-
traste con la realidad de la vida
claustal.

Sus dolores eran atroces, la flu- sión más delicada de su vida ha- bía desaparecido para siempre.

Mal tratada, odiada, porque no había querido ceder, cayó enfer- ma.

Fue curada por un sacerdote, porque en aquel convento no en- traron médicos; los sacerdotes lo hi- cieron todo.

El regreso a Montevideo.

Curada más mal que bien, fue enviada a Montevideo. Ahí tam- bién resistió en ceder a ciertas im- posiciones. No quería ser instru- mento de placer. Por esto se le mandó al Manga. Por fin en ju- lio último le fue posible librarse de la tremenda esclavitud.

Después de 19 años de atroces torturas morales, durante las cua- les vio su fe ingenua y pura caer á girones por las brutalidades de la vida del monasterio, María Ca- talina ha vuelto al mundo.

La historia de esa infeliz mar- tír inspira profunda piedad, pero cuánto sacó nos hacen probar las vergüenzas que se esconden en los conventos.

La monja cuenta cosas tan abor- minables que no se pueden repe- tir sin ofender el pudor de los lec- tores más despreocupados.

Las altas autoridades eclesiás- ticas están profundamente im- presionadas por el escándalo que sus- citaron las gravísimas revelacio- nes de la Sta. Miguez.

El mismo Arzobispo Soler hi- zo cuanto pudo para que no se publicaran semejantes revelacio- nes y para ahogar el escándalo del cual temen desastrosas conse- cuencias. Pero todo ha sido inútil delante de la firme voluntad de la ex-monja, y sus revelaciones sen- sacionales son el argumento del día; dando lugar á todo género de comentarios.

Algo de todo

Precedente de Centro América, ha llegado á Guayaquil el Sr. Dr. César Borja, quien—como es sabido—asesoró del Ecuador el año de 1895. El Sr. Dr. Borja prestó á la causa liberal valiosos servicios en época de amargos re- cuerdos para la República.

Reciba el distinguido escritor y notable médico un expresivo salu- do en su regreso al suelo patrio.

Bibliotecario Municipal ha sido nombrado el Sr. D. Gonzalo Zaldumbide. Crecidísimo número de pretendientes hubo para este cargo; y al elegir á un tercero en discordia, ha dejado el Concejo Cantonal á todos los demás en amarga.... paz.

En varias iglesias habrá—según se asegura—Misa de Gallo. Quiera el cielo que esta ceremo- nia religiosa, dé alguna animación á la Noche buena, en ocasiones

tan mala para los quiteños como cualquiera otra del año.

En 5250 sucres mensuales, sin incluir los dos centavos que corresponden al camino del Paí- lón, ha sido rematado, por el Sr. General Franco, el impuesto al consumo de aguardientes en el Cantón Quito; y en 200 sucres mensuales, el del Cantón Mejía. El rematista de este último es el Sr. José M. Jijón Bello.

Defensores públicos para el año próximo, han sido nombrados los siguientes señores:

De menores, Celso E. Salvador. De herencias yacentes, Abelar- do Carrera.

De obras pías, Benigno Jáco- me O.

De ausentes, Rafael Arcos.

Derechos eventuales, Sixto Du- rán.

Han sido presentadas al Concejo Cantonal algunas propuestas para arrendar los portales y plaza de la Independencia, á fin de po- ner ventas, durante los próximos días de Inocentes.

Ayer fue nombrado Tesorero Mu- nicipal, el señor Dr. Federico Guillén. Para el desempeño de ese cargo, se había presentado la si- guiente curiosa propuesta:

Señor Presidente del I. Concejo de Quito.

Señor:

Para servir el cargo de Tesoro- ro, el infrascrito, se permite propo- ner al Concejo Municipal las con- diciones siguientes:

1º Del tanto por ciento de las rentas que según la ley actual corresponde al Tesorero el año próximo de 1900, se sacarán los gastos de empleados y otros pe- queños que se requieran para su recaudación;

2º De la diferencia se harán dos porciones iguales, divisibles entre el Municipio y el proponen- te, por obsequio que de la mitad hace el segundo al primero;

3º La Municipalidad destinará el dicho obsequio á una obra públi- ca que hoy demande mayor aten- ción;

4º Las dos partes contratantes acordarán el número preciso de empleados subalternos de la Teso- rería procurando la mayor econo- mía posible, á fin de que sea de alguna consideración más el pe- queño ofrecimiento patriótico del proponente;

5º Este rendirá á favor del Mu- nicipio las fianzas que la ley exige.

Debe tenerse en cuenta para la celebración de este contrato, que el obsequio del proponente mon- tará á algo más de mil sucres a- nuales.

(Firmado) Carlos C. Espinasa.

Con motivo de las noticias recibi- das últimamente acerca de la

revolución colombiana, un grupo de entusiastas jóvenes recorrió anoche la ciudad, en carruaje, arrojando cohetes y dando vivas á nuestra vecina del Norte.

¡Bábase de buena tinta que varios caballeros de buen humor se ex- hibirán próximamente por esas calles de Dios en alegre mascar- rada, á fin de inaugurar la serie de diversiones de fin de año, esto es, los tradicionales inocentes.

UNA TARIFA CURIOSA.—Un periódico del "país de oro" el KIndy- ke, (América del Norte), publica el siguiente anuncio del propieta- rio de un hotel de Dalton-City:

"El propietario del hotel suppli- ca á los señores viajeros que to- men ciertas precauciones cada vez que crean necesario cambiarse al- gunos tiros de revólver en el co- medor, pues puede una bala des- cendida berir inútilmente á un cri- do ó á cualquier otra persona agra- da á sus condiciones. Personal- mente serán ellos responsables de los muebles, espejos, vacijas, etc., que en sus conversaciones rom- pan. Los gastos de entierro se pagan aparte y son también per- sonales.

La administración no admitirá queja alguna relativa al servicio. Todos nuestros criados están ar- mados, y los señores viajeros pue- den entenderse directamente con ellos.

Siendo nuestro hotel una casa de primer orden, reservada á la clientela elegante, se excita á los señores viajeros á conducirse co- mo un perfecto gentleman. Es esta una condición esencial para el pro- pietario, quien si fuese preciso— reforzará sus exigencias con un proyectil de plomo legítimo.

Todos los sábados hay baile en el hotel. No se admiten personas descalzas.

AMOR Á LO BELLO.—En una igle- sia adornan los altares unos feisimos santos; los ve un estatua- rio notable y exclama: Dios mío! si los que están en el cielo son to- dos como éstos, no quiero ir allá, te lo pido, Señor!

REFORMA ORTOGRAFICA.—Un dis- tinguido pedagogo, español de nacimiento, el Sr. D. Isidoro Alau inicia una reforma orto- gráfica, que consiste esencial- mente en la supresión "por in- necesarias" de seis letras: c, ch [suplida por la h], h, g, v, z, en- tendiéndose como única regla para la escritura á la pronunciación.

Va en seguida una muestra de esa nueva ortografía:

DE LA OPORTUNIDAD.

Esta cualidad es también muy interesante, i la más difícil de ad- quirir. Konsiste en la relación entre elokuzión i el asunto. Es de dos especies: oportunidad kon rela- zión á las personas. No todos los asuntos pueden expresarse de la

misma manera, la grabedad es propia de los asuntos serios; la jo- vialidad, de los alegres; la emocio- zión y la bilbeza, de los tiernos y sensibles. El korazón primero, después al taktó i el buen gusto pueden únicamente determinar el azertado uso de las precedentes obserbaciones.

Rekodaremos, al terminar es- tos sencillos prezetos, ke los es- tudios positivos de los zientias junto á los ezjercizos repetidos de kompozición disponen admira- blemente la intelgenzia. Los eskr- tos bien konzibidos y mal redak- tados balen pako como los ke es- tán bien eskrtos, pero mal prepa- rados. La buena dispozision de un asunto i la pureza de estilo son dos kualidades nezesarias para komseguir el fin ke se propone el ke habla ó eskribe.

ESTILOS

CAMPOAMOR

—Una pregunta suelta, Señor Cura; diga U. padre mio,

¿por qué la aurora deja con ternura en la flor una gota de rocío!

—Te voy á contarla; la Geografía da una explicación... una tontuna;

hay rocío, hija mia, porque al nacer el sol flora la luna.

NÉNEZ DE ARCE

En descarnado peñón donde rompen las espumas, selevanta entre las bromas un sombrío torrón. Rudo silva el águila sus muros al azotar, y al efimero llamear del relámpago brillante, parece un monstruo gigante abortado por el mar.

ZORRILLA

¡Por qué lloras, María! Cese tu pena y esa melancolía que te encandea; las lágrimas recoge que hay en tus ojos y no hagas que me enoje con tus enojos. Si á cruzar voy los mares por un tesoro pronto estaré en tus lares porque te adoro

Pero entre tanto, cese tu triste lloro, calme tu llanto.

BEQUEER

De dos labios brota un beso, de dos conchas una perla, de una mirada un suspiro y el manantial de una pena. De los ojos brota el llanto y del germen la materia y de tu desdén... el hálito que mi existencia envenena.

Remitido

AUTO MOTIVADO

Juzgado 2º de Letras.—Quito, Di- ciembre 20 de 1898, las tres p. m.— Vistos: A fojas 2 se inició el sumario para indagar por las varias infraccio- nes cometidas en el fundo "Conda- do"; durante la prosecución del ju- rical aparece comprobado que el Cor- nel Manuel Velazco Polanco dió poder á Abel Torres para que tomara posesión del referido fundo: aparece de autos que dicho apoderado fue al

indicado fundo con una escolta de Policía, enviada por el Coronel Velasco Polanco, entonces Intendente; que Torres tomó posesión volviendo de la misma fuerza; que el "Condado" estaba á cargo y que se habla entregado al Dr. Dillon, quien por consiguiente tenia posesión, de la que no podía privarse sino por los trámites legales: que Abel Torres para tomar dicha posesión ejerció acto de violencia, poniendo presos al sirviente Bruno Araujo, Damacio Guichón, Blas Tituñá y Nicolás Tasintuña, disponiendo de los efectos de dicho fundo, haciendo abrir cuartos y ejerciendo contra la voluntad del poseedor legal actos, que constituyen verdadera posesión, llamándose poseedor ó administrador contra la voluntad de aquel. Aparece también que se han sustraído dinero y más especies. Aun cuando se ha pedido la separación de procesos, mas conforme al auto cabeza de proceso debían indagarse todas las infracciones perpetradas respecto de las que debe observarse lo dispuesto en el capítulo quinto libro primero del Código Penal, sobre todo lo que ha de resolver la sentencia continuándose la tramitación de acuerdo con el mismo capítulo y artículos respectivamente en materia criminal. Consta también que los que ejecutaron el allanamiento del domicilio expresado fueron J. Tillerías, Darío Proaño, José Acuña, Ricardo Otañeda y Alfonso Silva, todos los que ejecutaron actos de verdadera violencia coadyuvaron con Torres para privar al Dr. Dillon la posesión del fundo. Asimismo consta que Tillerías estropeó á Bruno Araujo, reconocimiento practicado legalmente y el que se citó en debida

forma tanto al Promotor Fiscal como al defensor de oficio, que representaba á todos los que podían ser sindicados. Consta también que se ha cometido robo con fractura determinada en el artículo 504 del Código Penal, siendo legal el reconocimiento del cuerpo del delito de fojas 9 tanto por haberse practicado las citaciones legales requeridas por el Código de Enjuiciamientos en materia criminal, tanto porque los mismos peritos debieron practicar dicho reconocimiento para no dividir la contienda del juicio y porque con su nombramiento se trataba de perseguir crimen de robo con fractura, para cuyo objeto solo debían intervenir en la presente causa, sino que obste ya el decreto de nombramiento, ya las demás notificaciones ordenadas durante la secuela del juicio, lo primero, porque el objeto de su nombramiento no fue otra que la persecución de dicho crimen; lo segundo, porque si bien la determina las personas que eran responsables de los varios atentados, materia de este sumario, mas no fueron aún sindicados ni habia otra justificació para hacerlo, siendo el defensor de oficio el verdadero representante legal de todos los que pudieran aparecer como autores ó cómplices, según el artículo 67 y 318 número 6 del Código de Enjuiciamientos en materia Criminal, y además porque si la ley exigiera, como formalidad sustancial, las citaciones y á los verdaderos autores la representación del defensor de oficio, sería nugatoria, y la mayor parte de los crímenes, quedarían impunes. La fractura de la ventana de la troje no es legal ni las ratificaciones posteriores pueden darle validez por cuanto las citaciones con el nombramiento de pe-

rito fueron nulas desde su principio. Resulta, pues, del mérito de los autos que los autores del allanamiento son el Coronel Manuel Velasco Polanco, Abel Torres, J. Tillerías, Darío Proaño, Alfonso Silva, José Acuña y Ricardo Otañeda, los dos primeros por haber resuelto la ejecución del hecho y Abel Torres y los demás por haber llevado á efecto. El robo con fractura estando comprobado el cuerpo del delito hay presunciones graves contra Torres y los últimamente expresados; y contra los mismos por robo simple. No hay prueba legal respecto á José María Donoso, José Ignacio Proaño y César Pérez. Consta el fallecimiento de Fidel Sánchez aun antes de ser sindicado. Por lo expuesto se declara con lugar á formación de causa contra los expresados Manuel Velasco Polanco, Abel Torres, J. Tillerías, Darío Proaño, Alfonso Silva, José Acuña y Ricardo Otañeda, contra los dos primeros por los delitos comprendidos en los artículos 170, 472 y 336 del Código Penal; contra Torres y los siguientes por el crimen y delitos comprendidos en los artículos 163, 467, 473, 193 y 504 del mismo Código. Redúzcaselas á prisión constitucionalmente, tómeselas su confesión y previéneselas nombren su defensor si lo quisieren. Dese cuenta á la Corte Superior de la formación de esta causa y sáquense las copias proveídas por la ley. Respecto á los últimos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código de Enjuiciamientos en materia Criminal, se sobresea definitivamente en cuanto á José María Donoso, provisionalmente respecto de José Ignacio Proaño y César Pérez. Conátese este fallo á la Corte Superior, remi-

tiéndose el proceso dentro de veinticuatro horas. Cítese á las partes para los efectos de ley.—Paz.
Proveyó y firmó el anterior auto en la fecha y hora expresadas, el Sr. Dr. Juan María Paz, Juez 2º de Letras de la Provincia, que despacha esta causa, por excusa del primero.—Cadena Meocea.

IMPORTANTE

El Dr. Sixto M. Durán ofrece sus servicios profesionales al público, como abogado. Estudio abierto en casa de la Sra. Francisca Rodríguez, frente al Sr. M. Palacios. Puntualidad y esmero en el trabajo.

OJO

En la esquina de la Platería, bajo la casa de los señores Gangotenas, se arrienda un gran salón muy elegante, que contiene un interior cómodo, amostrador, estantería, luz eléctrica, mesas para el servicio, máquinas para tostar y moler café.
Háblase con Roberto Suárez, esquina de las herrerías de San Agustín, bajo la casa del Sr. Miguel Angal Cruz.

AVISO

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N° 38, tomo 5; N° 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

CAMPI AMENO

gran fatiga y cada cual se retiró á su tienda.
Al día siguiente, después de haberse asordado una treuga de tres días entre los dos ejércitos, Eurial salió del campamento al amanecer, y por un pedregoso sendero llegó á una altura, desde donde se descubría el campamento de los rútuulos á dos disparos de flecha.

Por la falda de la colina circulaba un riachuelo. Eurial vio á Camila que llevaba á beber á su caballo. La amazona no vestía más que una túnica color de azul, ceñida al talle por una correa. Sus desatados cabellos flotaban sobre sus espaldas, y bajo los oblicuos rayos del sol naciente, á través del rocío que caía en lluvia de perlas, el oro de su cabellera y el azul de su túnica le daban el aspecto de una diosa sobrenaturalmente aparecida.

Cuando Camila hubo regresado al campamento de los rútuulos, Eurial bajó la colina y en el sendero encontró á Niso que subía.

Los dos amigos se miraron sin hablarse, leyendo claramente uno y otro en los ojos el pensamiento que los dos trataban de ocultar.

En los días siguientes, ni siquiera se vieron.

Sin embargo, Niso pensó:

Eurial y yo estamos dominados por esa mujer. Mientras viva, seremos cobardes en el campo de batalla. Y si la hiciéramos prisionera, aun sería peor. Podría yo sacrificarme por él, mediante un esfuerzo de valor, y cederle la mujer cuyos ojos han envenenado nuestra sangre. Pero nuestra amis-



AMISTAD

POE

JULIO LEMAITRE

Ni Apelo y Patrolo, ni Piladas y Orestes, estuvieron unidos por una amistad tan estrecha como los compañeros de Eneas; Niso y Eurial.

Este era el más joven, á quien su madre Ida habia confiado á Niso.

Reinaba en los dos la misma abnegación, la misma necesidad de vivir el uno para el otro y el mismo desprecio á las mujeres.

El anciano Acatos, que habia adueñado á los dos amigos en el ejercicio de las armas, les decía con frecuencia:

—Es indigno del hombre abandonarse por completo al amor de una cautiva, ó de una mujer de condición libre. La mujer ha nacido para tejer la tela, preparar la comida y encantar á veces al guerrero en las horas del descanso.

Pero el que ama á una mujer más de lo con-

AVISOS

APROBADA por la Academia de Medicina de París, FERRERIZADA por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADA por una experiencia media secular, LAS PILDORAS de BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel F. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Blanca, carrera de Pereira, Cuadra N. 2°

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas 12 y con un 20

Está á la venta. Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SAVARON N. LEMOSAS & C^o Almacén de libros y libros de San Francisco de Asís Garaca.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envia franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de granados, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Recomiencas, esta misma Redacción y al Sr. Augusto Kistnamacker.

AURELIO ANTE

QUEJAKO DISTIETA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debe hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como tambien por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y ademas, un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesion.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N° 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparacion que la experiencia consagró muy luego.

Seo referida á las Pildoras y al JARABE BLANCARD, tanto el medio contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc.,

gracias al yoduro de hierro inalterable que en su base.

Por eso las imitaciones surgieron á miles y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía de la autenticidad, el nombre BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

En la tienda del Sr. Ramón F. Moya se venden los tomos quinto, sexto y séptimo del Folletín de "La Sancion", al ínfimo precio de cincuenta centavos cada ejemplar. Dichos tomos constan de cien páginas, y están perfectamente encuadernados.

INCORPORACIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de donación de un terreno en Pomasqui otorgada por Guillermo Ayala á favor de Aparicio Puebla.

La de venta de un id. en San José de Mijas otorgada por María Mitto á Rafael Flores y Rafael Aurora y Manuel Gavarral á favor de María Flores y Miguel Ortiz.

La de venta de acciones en una casa y terreno situados en Otón otorgada por Luis Ron á favor de Pablo Cadena.

IMPRENTA DE "EL PICHINCHA"

EN
"LA JUVENTUD DE QUITO"
SONBREROS
PARA
Señoras, Caballeros y Niños

veniente, sufrirá la vergüenza de verse dominado por ella.

En cambio nada tan ventajoso como la amistad que une á dos hombres, los cuales pueden confiarse sus secretos sin miedo á una traición. Quien ama á una mujer pierde su fuerza; quien tiene un amigo redobla la suya. No os fiéis de las mujeres, hijos míos.

Eurial y Niso escuchaban estas lecciones y las conservaban fielmente en su memoria.

AMAZONAS

En aquellos tiempos se presentó en el campamento enemigo, acompañada de su padre Metabo, la amazona Camila.

Camila era muy niña todavía cuando el rey Metabo, arrojado del trono por su tiranía, la conegró en su huida á la hija de Lutona.

Vivió luego con Camila en la soledad de los bosques y de las montañas y cuando la niña pudo correr, púsole entre las manos un arco y unas flechas y suspendió una piel de tigre de sus delicados hombros.

Cuando los troyanos invadieron la Italia, tenía Camila 15 años. Era maravillosamente hermosa y hábil en el manejo de las armas. Y sus ojos eran puros, frescos y profundos, como una fuente inmóvil en un bosque.

En odio á los extranjeros y para evitar la iración, Metabo ofreció sus servicios al rey Turno y se unió con Camila al ejército de los rútuos.

... y cuando llegó á la primera batalla, la amazona Camila, después de haber hecho con sus flechas una gran carnicería de soldados troyanos, sacó su espada para luchar cuerpo á cuerpo, y se encontró de pronto en el choque cara á cara con el caballero Eurial.

El choque fue terrible. Cruzáronse las espadas, mientras los dos caballos, fianco con fianco, giraban sobre sí mismos, con sonoro pateo.

Como de repente cayó tendido el brazo de Eurial, pero el héroe se negaba á defenderse.

Había visto los ojos de la guerrera Camila.

La virgen levantó su espada, y Eurial habría perecido, si Niso no hubiese acudido en socorro de su amigo.

Con un rápido quite desvió la espada, y con una acometida la partió en dos pedazos.

Tonia á la amazona en su poder.

Pero se detuvo, y luego se alzó presuroso.

Había visto los ojos de la virgen, su hermosa boca y los rubios mechones que se desprendían de su ligero casco.

La noche de la batalla, Niso y Eurial no se buscaron, olvidándose de referirse, como tenían por costumbre, sus impresiones del día. Se separaron sin dirigirse apenas la palabra. Eurial simuló una